



Órgano Subsidiario de Ejecución

41º período de sesiones

Lima, 1 a 8 de diciembre de 2014

Temas 7 y 9 del programa provisional

Asuntos relacionados con los países menos adelantados

Planes nacionales de adaptación

Informe de la 26ª reunión del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados

Nota de la secretaría*

Resumen

En el presente documento se informa sobre la 26ª reunión del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados (GEPMA), celebrada en Bonn (Alemania) del 4 al 7 de agosto de 2014. En la reunión, el GEPMA examinó los progresos realizados en la ejecución de su programa de trabajo para el bienio 2014-2015, con especial atención a las siguientes actividades: la situación de la aplicación de los programas nacionales de adaptación; la situación del proceso para formular y ejecutar planes nacionales de adaptación (PNAD); la orientación y el apoyo de carácter técnico al proceso de los PNAD; la labor de divulgación sobre el proceso de los PNAD; las consideraciones de género y de otra índole respecto de las comunidades vulnerables en los países menos adelantados; el seguimiento y la evaluación del proceso de los PNAD; las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas; el apoyo a la coherencia y la sinergia de la labor de adaptación en el marco de la Convención; la movilización de organizaciones y centros y redes regionales; y la interacción con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y sus organismos. El informe también abarca los mandatos encomendados al GEPMA por el Órgano Subsidiario de Ejecución en su 40º período de sesiones, y concluye con información actualizada sobre las actividades prioritarias del programa de trabajo del GEPMA.

* Este documento se presentó con retraso para poder tener en cuenta todas las aportaciones pertinentes.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Mandato	1	3
II. Resumen de la 26ª reunión del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados.....	2–65	3
A. Deliberaciones	2	3
B. Ejecución de los mandatos del 40º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución	3	4
C. Situación de la aplicación de los programas nacionales de adaptación	4–6	4
D. Situación del proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación	7–17	5
E. Orientación y apoyo de carácter técnico al proceso de los planes nacionales de adaptación	18–30	7
F. Labor de divulgación relativa al proceso de los planes nacionales de adaptación	31–37	10
G. Consideraciones de género y de otra índole en relación con las comunidades vulnerables de los países menos adelantados.....	38–39	12
H. Seguimiento y evaluación del proceso de los planes nacionales de adaptación.....	40–41	13
I. Prácticas óptimas y lecciones aprendidas	42–44	13
J. Apoyo a la coherencia y la sinergia en la labor de adaptación en el marco de la Convención	45–54	14
K. Movilización de organizaciones y centros y redes regionales	55–57	16
L. Debates con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y sus organismos ...	58–65	16
III. Información actualizada sobre las actividades prioritarias del programa de trabajo del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados.....	66	18
 Anexo		
I. Miembros del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados al 7 de agosto de 2014		20

I. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP) pidió al Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados (GEPMA) que elaborara un programa de trabajo bienal evolutivo, que el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) examinaría en el primer período de sesiones de cada año, y que informara de su labor al OSE en cada uno de sus períodos de sesiones¹.

II. Resumen de la 26ª reunión del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados

A. Deliberaciones

2. La 26ª reunión del GEPMA se celebró en Bonn (Alemania) los días 4 a 7 de agosto de 2014. La reunión se dividió en tres partes, de la siguiente manera:

a) Una reunión privada del GEPMA, del 4 al 6 de agosto.

b) Un debate con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y sus organismos, el 7 de agosto. Participaron en la reunión el FMAM y tres de sus organismos, a saber, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

c) Una reunión con las organizaciones pertinentes, celebrada el 7 de agosto, sobre la forma de alinear con las directrices técnicas para el proceso de los planes nacionales de adaptación (PNAD)² el material que se estaba elaborando para complementar esas directrices. Asistieron a la reunión las siguientes organizaciones:

- i) Banco Africano de Desarrollo (BAfD);
- ii) CARE International;
- iii) Conservación Internacional;
- iv) Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ);
- v) Asociación Mundial para el Agua;
- vi) Programa Mundial de Investigación sobre la Vulnerabilidad al Cambio Climático, sus Efectos y las Medidas de Adaptación (PROVIA);
- vii) Southern Voices on Climate Change;
- viii) Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos;
- ix) Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB);
- x) El FMAM y sus organismos mencionados en el párrafo 2 b) *supra*.

¹ Decisión 6/CP.16, párr. 3.

² Se pueden consultar en: <http://unfccc.int/7279>.

B. Ejecución de los mandatos del 40º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución

3. En los apartados siguientes se enumeran los mandatos aprobados en el OSE 40 que guardan relación con la labor del GEPMA, y se ofrece información sobre los progresos realizados por el Grupo en lo que respecta a su ejecución. El OSE, en su 40º período de sesiones, solicitó:

a) Al GEPMA y al Comité de Adaptación, que estudiaran formas de dar cabida a las Partes que son países en desarrollo pero no países menos adelantados (PMA) en la Expo PNAD, que organizaría el GEPMA en el marco de su programa de trabajo para 2014-2015³. La Expo PNAD tuvo lugar en agosto de 2014 y contó con la asistencia de 9 participantes de 8 de las 20 Partes que habían sido invitadas con apoyo financiero.

b) Al Comité de Adaptación que, en colaboración con el GEPMA y antes del OSE 42, organizara un taller, de ser posible consecutivamente con una reunión pertinente, para que los expertos y profesionales de diferentes niveles intercambiaran sus experiencias y buenas prácticas, las enseñanzas extraídas y las carencias y necesidades observadas en el proceso de formulación y aplicación de los PNAD. El GEPMA decidió elaborar una nota conceptual para su presentación al Comité de Adaptación.

c) Al GEPMA y al Comité de Adaptación, que prepararan un documento de información sobre las experiencias, las buenas prácticas, las lecciones aprendidas y las carencias y necesidades observadas en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD sobre la base de la Expo PNAD y de los documentos pertinentes, para su examen en el OSE 41 y como aportación al taller mencionado en el párrafo 3 b) *supra*. El GEPMA decidió elaborar el documento de información y presentarlo al Comité de Adaptación para que introdujera nuevas aportaciones.

d) Al Comité de Adaptación que, en colaboración con el GEPMA y con el apoyo de la secretaría, preparara un informe sobre el taller mencionado en el párrafo 3 b) *supra*, que se examinaría en el OSE 42. El GEPMA acordó estudiar el enfoque para la preparación del informe en su siguiente reunión⁴.

C. Situación de la aplicación de los programas nacionales de adaptación

4. El FMAM comunicó que, al 15 de septiembre de 2014, 49 PMA le habían presentado oficialmente propuestas de proyectos de aplicación de sus programas nacionales de adaptación (PNA) utilizando los formularios de identificación de proyectos, para que se aprobara su financiación con cargo al Fondo para los Países Menos Adelantados (Fondo PMA). De estos países, 46 habían presentado al menos 2 proyectos, y 36 habían presentado 3 o más. La mayoría de los proyectos presentados eran del ámbito de la agricultura (30%), la gestión del riesgo de desastres (18%), la ordenación de las zonas costeras (14%) y la gestión de los recursos hídricos (13%).

5. El FMAM indicó también que, en total, su Consejo había aprobado 158 proyectos (7 de tamaño mediano y 132 ordinarios), y que las subvenciones concedidas por el Fondo PMA desde 2007 ascendían a 882,7 millones de dólares de los Estados Unidos. De los proyectos aprobados, 95 (con exclusión de la preparación de los PNA) fueron apoyados o aprobados por la Directora Ejecutiva del FMAM. El FMAM indicó también que algunos de

³ FCCC/SBI/2014/4, anexo I.

⁴ FCCC/SBI/2014/8, párrs. 102, 106, 107 y 108, respectivamente.

esos proyectos se habían terminado, mientras que otros se encontraban en distintas fases de ejecución o listos para que se iniciara la ejecución.

6. El FMAM indicó además que, al 15 de septiembre de 2014, las promesas de los donantes al Fondo PMA ascendían en total a 908,5 millones de dólares, y que el límite máximo por PMA había pasado a ser de 30 millones de dólares, sobre la base del principio del acceso equitativo.

D. Situación del proceso de formulación y ejecución de los planes nacionales de adaptación

1. Situación de la puesta en marcha del proceso de los planes nacionales de adaptación a nivel interno en los países menos adelantados

7. Varios países han iniciado el proceso de los PNAD, según la información proporcionada al GEPMA en un acto de presentación oficial del Plan o en las exposiciones realizadas en los talleres del programa mundial de apoyo a los PNAD que se celebraron entre marzo y abril de 2014 y en la Expo PNAD, celebrada en agosto de 2014. Se trata en particular de los siguientes países:

- a) PMA: Bangladesh, Burkina Faso, Camboya, Etiopía, Malawi, República Unida de Tanzania y Togo;
- b) Países en desarrollo que no son PMA: Indonesia y Jamaica.

2. Situación de la formulación de planes nacionales de adaptación

8. El GEPMA señaló que ningún país había comunicado la formulación de su PNAD al 7 de agosto de 2014. Sin embargo, señaló también que:

- a) Burkina Faso presentó su proyecto de PNAD al GEPMA y al programa mundial de apoyo a los PNAD para recabar sus aportaciones;
- b) El Sudán indicó que había formulado un proyecto de PNAD durante la reunión técnica del GEPMA sobre los PNAD celebrada en febrero de 2014;
- c) El programa mundial de apoyo a los PNAD prestó asistencia a Bangladesh con aportaciones a la hoja de ruta del PNAD;
- d) La República Unida de Tanzania presentó su hoja de ruta para el proceso del PNAD durante la Expo PNAD, en junio de 2013;
- e) El Togo indicó que había iniciado la preparación de su hoja de ruta para el proceso del PNAD en enero de 2014.

3. Progresos en el apoyo prestado al proceso de los planes nacionales de adaptación

9. El GEPMA sigue recabando información para poner de relieve el apoyo prestado a los PMA en el proceso de los PNAD. En los párrafos 10 a 16 *infra* figuran ejemplos del apoyo prestado entre marzo y septiembre de 2014.

10. El GEPMA siguió difundiendo las directrices técnicas para el proceso de los PNAD y otros materiales de divulgación al programa mundial de apoyo a los PNAD y a otras organizaciones para que los utilizaran en sus actividades respectivas relacionadas con el proceso de los PNAD. También participó en diversas actividades sobre ese proceso emprendidas por otras organizaciones competentes. El GEPMA está elaborando asimismo una serie de documentos sobre el proceso de los PNAD, en los que se abordan diversos

temas y necesidades con el fin de garantizar que el proceso reciba orientación y apoyo de carácter técnico que resulten eficaces. La Central de los PNAD sigue su proceso de desarrollo, y es ahora accesible para las Partes. En diversas secciones del presente informe, y en particular en el capítulo II.E *infra*, se proporciona información detallada sobre la orientación y el apoyo de carácter técnico que aporta el GEPMA.

11. La Unión Europea y sus Estados miembros proporcionan apoyo al proceso de los PNAD a través de diferentes modalidades de ejecución. Se presta apoyo por conducto de la Alianza Mundial contra el Cambio Climático a Bhután, Camboya, Malawi, la República de Moldova y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico en diversos proyectos relacionados con el proceso de los PNAD, o que podrían contribuir a ese proceso.

12. El Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania proporcionó, a través del Organismo Alemán de Cooperación Internacional (GIZ), 350.000 euros al Togo a fin de facilitar la identificación y evaluación de los arreglos institucionales, programas, políticas y capacidades que podrían participar en la coordinación general y la dirección del proceso del PNAD en el Togo. Esos fondos también hicieron posible la evaluación de la información disponible en el Togo sobre los efectos del cambio climático y la vulnerabilidad y la adaptación a este.

13. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional prestó apoyo a diversos países en materia de coordinación, formulación de políticas, asistencia técnica y otras actividades para ayudar a hacer avanzar el proceso de los PNAD. Entre las actividades concretas cabe citar la puesta en marcha del proceso del PNAD y la preparación de una hoja de ruta para dicho proceso en la República Unida de Tanzania, en 2013, y la organización de una reunión para 11 países dentro de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental con el fin de promover la acción nacional en el proceso de los PNAD y la cooperación regional sobre la adaptación de las zonas costeras, también en 2013⁵.

14. El Fondo Africano para el Cambio Climático, un fondo fiduciario temático bilateral con una contribución inicial de 4.725 millones de euros de Alemania, se ha establecido para ayudar a los países Africanos a aumentar su resiliencia al cambio climático y para prestarles apoyo en la transición hacia un crecimiento sostenible con bajas emisiones de carbono⁶. El BAfD es la entidad anfitriona y encargada de la administración del Fondo. En agosto de 2014 se hizo una primera solicitud de propuestas de donaciones, y se propuso la asistencia técnica en la ejecución de los procesos de los PNAD como una de las actividades que se podrían financiar.

15. El programa mundial de apoyo a los PNAD llevó a cabo las siguientes actividades durante el período comprendido entre marzo y julio de 2014: talleres regionales de capacitación para todos los PMA africanos de habla inglesa y francesa en abril de 2014; la evaluación de la labor destinada a fortalecer la planificación sectorial y los vínculos con la adaptación en el proceso del PNAD en Camboya; el examen de las carencias y necesidades del proceso de los PNAD en Gambia, Guinea-Bissau, Malawi, Nepal, la República Democrática del Congo, el Senegal y el Sudán; actividades de apoyo para sentar las bases del proceso de los PNAD en Benin, las Comoras, Liberia y el Níger; misiones relacionadas con los PNAD en Bhután, el Níger, la República Democrática del Congo, la República Democrática Popular Lao, la República Unida de Tanzania, el Senegal y Timor-Leste; y el examen técnico del proyecto de PNAD de Burkina Faso y aportaciones al proyecto de hoja de ruta del PNAD de Bangladesh.

⁵ Se puede encontrar información más detallada en: [http://www4.unfccc.int/submissions/Lists/OSPSubmissionUpload/39_12_130439245641041963-U.S.%20Submission%20on%20National%20Adaptation%20Plans-\(May%2005%202014\).pdf](http://www4.unfccc.int/submissions/Lists/OSPSubmissionUpload/39_12_130439245641041963-U.S.%20Submission%20on%20National%20Adaptation%20Plans-(May%2005%202014).pdf).

⁶ <http://www.afdb.org/en/topics-and-sectors/initiatives-partnerships/africa-climate-change-fund/>.

16. La Asociación Mundial para el Agua está llevando a cabo diversas actividades para ayudar a los países en el proceso de los PNAD, además de las que realiza conjuntamente con el programa mundial de apoyo a los PNAD. Entre ellas cabe mencionar la incorporación de la seguridad hídrica como cuestión transversal en el proyecto del PNAD de Burkina Faso; la evaluación de las iniciativas de integración del cambio climático en el desarrollo en el Níger, y la elaboración de una hoja de ruta; y el apoyo a un taller de consulta con las partes interesadas en el proceso de los PNAD en Malawi⁷. La Asociación Mundial para el Agua también contribuyó a organizar un taller regional para países de Asia Meridional sobre las lecciones aprendidas en la aplicación de la estrategia de adaptación al cambio climático en el sector de los recursos hídricos. Uno de los objetivos del taller, que se celebró en Sri Lanka del 9 al 10 de septiembre de 2014⁸, era fomentar la comprensión del proceso de los PNAD y la manera en que podría estar vinculado a la elaboración de estrategias para la adaptación al cambio climático en el sector de los recursos hídricos.

17. El GEPMA señaló asimismo que se podía obtener más información sobre el apoyo prestado a los países, también con respecto al proceso de los PNAD, a través de otros canales en el ámbito de la Convención, en particular:

- a) La financiación de arranque rápido⁹;
- b) Las comunicaciones nacionales¹⁰;
- c) Las comunicaciones pertinentes de las Partes y de organizaciones, entre otras cosas sobre financiación, tecnología y fomento de la capacidad, los PNAD y el programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático¹¹.

E. Orientación y apoyo de carácter técnico al proceso de los planes nacionales de adaptación

1. Documento de información sobre la forma de apoyar el proceso de los planes nacionales de adaptación en los países menos adelantados

18. El GEPMA examinó un proyecto de documento de información sobre la forma de apoyar el proceso de los PNAD en los PMA. En este señalaban las aportaciones adicionales que se requerían para la publicación del documento, a saber, estudios de casos o ejemplos del apoyo prestado a los PMA en relación con los PNAD, los canales de apoyo bilaterales y multilaterales ya existentes, el programa de apoyo mundial a los PNAD, el material complementario de las directrices técnicas para el proceso de los PNAD y las tecnologías de adaptación.

19. El GEPMA decidió ultimar el documento con el fin de ofrecer orientación y apoyo a los PMA al emprender el proceso de los PNAD.

2. Actividades de capacitación sobre los planes nacionales de adaptación

20. El GEPMA siguió examinando los preparativos de los talleres regionales de capacitación sobre los PNAD para 2014-2015.

⁷ Se puede encontrar información más detallada en: <http://unfccc.int/resource/docs/2014/smsn/igo/165.pdf>.

⁸ Participaron en el taller el Afganistán, Bangladesh, Bhután, la India, Maldivas, Nepal, el Pakistán y Sri Lanka.

⁹ <http://www3.unfccc.int/pls/apex/f?p=116:8:1596502543078050>.

¹⁰ <http://unfccc.int/4056>.

¹¹ <http://unfccc.int/5900>; y <http://unfccc.int/7478>.

21. El Grupo decidió que los talleres regionales de capacitación se centrarían en el fomento de la capacidad de los países sobre el modo de llevar a cabo la labor técnica en relación con el proceso de los PNAD. Los talleres proporcionarán instrumentos y otros recursos de uso directo a los países a fin de facilitar su labor en la formulación y la ejecución de los PNAD. Utilizarán enfoques de eficacia probada, y otros que hayan sido publicados a través de un proceso de examen por homólogos, en la medida de lo posible. También se basarán en las experiencias de anteriores talleres del GEPMA y del programa de apoyo mundial a los PNAD, así como en otras actividades pertinentes.

22. El GEPMA examinó el esquema ampliado de un manual para la capacitación. El manual está siendo elaborado por el GEPMA, con las aportaciones de organizaciones y expertos competentes. Abarca diversos temas en el marco del proceso de los PNAD, estructurados en torno a las diez funciones esenciales de dicho proceso. El manual incluirá estudios de casos del proceso de los PNAD de las distintas regiones geográficas.

23. Los temas concretos de cada taller de capacitación regional variarán en función de las experiencias y necesidades de los países de las distintas regiones. El GEPMA reunirá aportaciones de los países de cada región sobre sus necesidades específicas y sobre los temas a los que habría que dar prioridad.

24. El primer taller regional de capacitación sobre los PNAD se dedicará a la región del Pacífico y se celebrará en Vanuatu del 3 al 7 de noviembre de 2014.

3. Material complementario de las directrices técnicas para el proceso de los planes nacionales de adaptación

25. El GEPMA tomó nota de la labor que estaban realizando diferentes organizaciones para elaborar material complementario de las directrices técnicas para el proceso de los PNAD. También señaló que algunas de las organizaciones habían publicado su material complementario, mientras que otras habían transmitido la versión preliminar de dicho material al GEPMA para que formulara comentarios. Al 7 de agosto de 2014, distintas organizaciones habían preparado o estaban preparando el siguiente material:

a) *Mainstreaming Gender in Health Adaptation to Climate Change Programmes: User's Guide*, de la Organización Mundial de la Salud (OMS)¹²;

b) Proyecto de directrices complementarias para apoyar la integración de la agricultura en los PNAD, y directrices para apoyar la integración de la diversidad genética en la planificación de la adaptación al cambio climático y los PNAD, de la FAO;

c) Proyecto de documento sobre la promoción de las sinergias en el tratamiento de las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica y la adaptación al cambio climático: vinculación de los planes nacionales de adaptación y las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica, del CDB;

d) *Aligning National Adaptation Plan (NAP) Processes to Development and Budget Planning*, y *The Stocktaking for National Adaptation Planning (SNAP) Tool*, del GIZ¹³;

e) *Water Supplement to the Technical Guidelines: Supporting the National Adaptation Plan Process*, de la Asociación Mundial para el Agua¹⁴;

¹² Se puede consultar en: http://www.who.int/globalchange/publications/Mainstreaming_Gender_Climate.pdf.

¹³ Se puede consultar en: <https://gc21.giz.de/ibt/var/app/wp342deP/1443/index.php/knowledge/mainstreaming/tools>.

¹⁴ Se puede consultar en: <http://tinyurl.com/pynkvxw>.

f) Instrumento para la integración de los ecosistemas en los procesos de planificación de la adaptación al cambio climático, de Conservación Internacional;

g) *How to Engage with National Adaptation Plans: Guidance for National Red Cross and Red Crescent Societies*, de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja¹⁵;

h) *Supporting NAP Development with the PROVIA Guidance: A User Companion*, elaborado por PROVIA¹⁶;

i) Principios conjuntos para la adaptación, instrumento de evaluación de las políticas de adaptación nacionales y guía de las directrices técnicas del GEPMA sobre los PNAD destinada a la sociedad civil, de Southern Voices on Climate Change¹⁷.

26. El GEPMA decidió que presentaría sus comentarios sobre la compatibilidad del material con el proceso de los PNAD, basándose en las directrices técnicas para el proceso.

27. El GEPMA examinó con las organizaciones pertinentes la cuestión de la alineación del material complementario con las directrices técnicas para el proceso de los PNAD, en el marco de su 26ª reunión. Estos debates se organizaron atendiendo a las conclusiones del OSE 40 acerca de la importancia de alinear el material complementario con las directrices técnicas¹⁸. Al orientar los debates, el Grupo reiteró sus recomendaciones generales para la elaboración del material complementario¹⁹. El GEPMA acordó las siguientes medidas para las organizaciones encargadas de elaborar material complementario:

a) El material complementario debería incluir una descripción del suplemento, y una breve reseña que indique la forma en que el suplemento se ajusta a las directrices técnicas y el modo en que la alineación se describe o presenta en el suplemento.

b) Las organizaciones deberían utilizar en los suplementos terminología que sea coherente con la empleada en las directrices técnicas, sin abandonar por ello los enfoques sectoriales en la práctica, y deberían trabajar en estrecha colaboración con el grupo de apoyo de la Central de los PNAD para seguir definiendo la taxonomía utilizada para etiquetar la información sobre la Central de los PNAD.

c) Las organizaciones deberían considerar la posibilidad de elaborar, con la participación del GEPMA, un marco conjunto de integración que se utilizaría para ayudar a los países a gestionar la aplicación de los diferentes materiales complementarios, especialmente a integrar y armonizar los componentes de los PNAD a nivel de cada país, teniendo en cuenta que cada país sigue criterios específicos para agrupar las distintas cuestiones en sectores o ministerios competentes.

d) Al demostrar el grado de alineación de su material con las directrices técnicas, la mayoría de las organizaciones han empleado el diagrama del GEPMA sobre la forma en que el proceso de los PNAD podría evolucionar en un país determinado²⁰. Posteriormente, el GEPMA ha elaborado una lista de las diez funciones esenciales del

¹⁵ Se puede consultar en: <http://www.climatecentre.org/downloads/File/IFRCGeneva/IFRCNationalAdaptionPlans.pdf>.

¹⁶ Se puede consultar en: <http://www.sei-international.org/mediamanager/documents/Publications/Climate/PROVIA-NAP-user-companion-2014.pdf>.

¹⁷ Se pueden consultar, respectivamente, en: http://southernvoices.net/images/docs/JointPrinciplesforAdaptation_v1.pdf, http://southernvoices.net/images/docs/JPA_Assessment_Tool_1.0-2.pdf y <http://www.southernvoices.net/images/docs/SVA-CS-NAP-GuidelinesDraft.pdf>.

¹⁸ FCCC/SBI/2014/8, párr. 86.

¹⁹ FCCC/SBI/2013/15, párr. 25.

²⁰ Véase el gráfico 1 en *The National Adaptation Plan Process: A Brief Overview* (GEPMA. Se puede consultar en: http://unfccc.int/files/adaptation/application/pdf/nap_overview.pdf).

proceso de los PNAD que abarcan los componentes básicos del proceso. Esta lista podría constituir otro medio para ajustar el material complementario a las directrices técnicas.

4. Apoyo al proceso de los planes nacionales de adaptación mediante de la Central de los PNAD

28. Durante el OSE 40 se celebró una reunión del grupo de apoyo de la Central de los PNAD. El grupo formuló recomendaciones para garantizar las siguientes funciones del sistema:

- a) Seguimiento de los proyectos prioritarios de los PNA y de su aplicación para mostrar los progresos realizados a ese respecto, y para poner de relieve las lagunas que persisten en la aplicación de esos programas;
- b) Funciones interactivas para que los países puedan formular preguntas;
- c) Formas de conectar a los países con los proveedores de apoyo, instrumentos, datos, productos, etc.;
- d) Función de archivo para los portales de los países, con una función de búsqueda ampliada para abarcar los archivos;
- e) Perfiles de los asociados y proveedores de instrumentos, datos y apoyo clave;
- f) Un mercado para proyectos y/o actividades;
- g) Captura del historial de búsqueda/uso para ayudar a mejorar la navegación;
- h) Apoyo multilingüe para la función de búsqueda;
- i) Protocolos para el archivo, la elección del contenido, la moderación/aprobación de los flujos de trabajo, las responsabilidades y los descargos de responsabilidad;
- j) Formas de utilizar los portales de los países y otras funciones a fin de proporcionar un sistema de apoyo a la adopción de decisiones en el proceso de los PNAD.

29. El GEPMA tomó nota de los progresos realizados en el desarrollo de la Central de los PNAD, y observó que la mayoría de las recomendaciones a que se hace referencia en el párrafo 28 *supra* se habían aplicado en el sistema. Convino en que sería necesaria una nueva página en la que se describiera el proceso de los PNAD. El GEPMA también acordó que, en funciones como el ayudante de los PNAD, solo respondería a aquellas preguntas que estuvieran dentro de su mandato o ámbito de competencia, y dirigiría las demás preguntas técnicas a los órganos, organizaciones y/o expertos pertinentes para que prestaran asistencia. El GEPMA también observó que en el acceso al contenido de la Central de los PNAD se tendrían en cuenta los requisitos de confidencialidad necesarios.

30. El GEPMA decidió que el grupo de apoyo de la Central de los PNAD seguiría respaldando el proceso de desarrollo del sistema.

F. Labor de divulgación relativa al proceso de los planes nacionales de adaptación

1. La Expo PNAD

31. La Expo PNAD se celebró los días 8 y 9 de agosto de 2014, inmediatamente después de la 26ª reunión del GEPMA²¹. Asistieron casi 200 participantes de:

²¹ El material y las exposiciones de la Expo PNAD pueden consultarse en: <http://unfccc.int/8425>.

- a) Partes: PMA; países en desarrollo que no son PMA, que fueron invitados atendiendo al mandato del OSE 40 mencionado en el párrafo 3 a) *supra*; y países desarrollados;
- b) Órganos de la Convención: el GEPMA, el Comité de Adaptación y el Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención (GCE);
- c) Organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas;
- d) El programa mundial de apoyo a los PNAD;
- e) Organismos bilaterales y multilaterales;
- f) Centros y redes regionales;
- g) Organizaciones no gubernamentales;
- h) Instituciones de investigación;
- i) Expertos individuales, incluidos los autores principales de varios capítulos del Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

32. La Expo PNAD se organizó con el apoyo de un grupo asesor integrado por miembros del GEPMA, el Comité de Adaptación y el Comité Ejecutivo de Tecnología (CET), y representantes de las Partes, el programa mundial de apoyo a los PNAD y organizaciones y organismos diversos. El grupo asesor trabajó por medios electrónicos, y también celebró una reunión durante el 40º período de sesiones de los órganos subsidiarios para deliberar sobre las disposiciones relativas a la Expo. El grupo hizo diversas aportaciones, entre otras cosas para el perfeccionamiento de la nota conceptual, la determinación de los posibles participantes y el diseño del programa de la Expo. Sus miembros también han contribuido al contenido técnico, y la mayoría participó y colaboró en el evento.

33. El propósito de la Expo PNAD era ofrecer la oportunidad de movilizar la acción y el apoyo para la formulación y la ejecución de los PNAD, intercambiar conocimientos e instrumentos técnicos, y determinar las carencias y necesidades de los PMA y otros países en desarrollo al emprender el proceso de los PNAD. En la Expo se trataron los siguientes temas:

- a) La adaptación en el contexto del desarrollo;
- b) La evaluación y la gestión del riesgo relacionado con el cambio climático;
- c) Las experiencias de fomento de la capacidad científica a través de la investigación en los países en desarrollo, y de integración del cambio climático en la planificación nacional del desarrollo;
- d) Las experiencias, las lecciones clave, y las carencias y necesidades de los países que inician el proceso de los PNAD: las hojas de ruta nacionales; la planificación nacional y local de la adaptación; las consideraciones de género; las necesidades de capacidad y el acceso a apoyo; y el diálogo entre múltiples interesados sobre la facilitación de mecanismos institucionales eficaces para la formulación y ejecución de los PNAD;
- e) Las experiencias en el apoyo al proceso de los PNAD en los países: la preparación para el Fondo Verde para el Clima; los programas de apoyo a los PNAD; y el acceso a los recursos del FMAM;

f) Los enfoques integrados de la planificación y ejecución de las medidas de adaptación, con ejemplos de la agricultura, los recursos hídricos, las comunidades locales, la vigilancia y la evaluación, así como las lecciones aprendidas del Programa Piloto para la Resiliencia al Cambio Climático y el Fondo Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación;

g) La importancia de la gestión nacional de la sequía para el proceso de los PNAD;

h) El intercambio de conocimientos sobre determinadas cuestiones: la interacción ciencia-política para la adopción eficaz de decisiones; la adopción de decisiones en la gestión de los riesgos relacionados con el cambio climático; la vigilancia y la evaluación; la labor de adaptación en las regiones montañosas; el establecimiento de fondos nacionales y códigos presupuestarios para el clima; los pros y los contras de los enfoques integrados, sectoriales y regionales en la formulación de los planes de adaptación.

34. En la reunión de clausura del evento pronunció un discurso el Sr. Kare Chawicha Debessa, Ministro de Estado de Medio Ambiente y Bosques de Etiopía. Destacó la importancia del evento en lo relativo al intercambio de conocimientos y la comunicación sobre los PNAD, teniendo en cuenta los desafíos que afrontaban los PMA.

2. Publicación de un panorama general del proceso de los planes nacionales de adaptación y otros productos

35. El GEPMA abordó la elaboración de una publicación que ofreciera un panorama general del proceso de los PNAD e información sobre la forma de aplicar las directrices técnicas para el proceso. La publicación tendría por objeto dar a conocer mejor el proceso de los PNAD y las directrices técnicas. No se pretende que sea una guía, y en ella se incluirán referencias adecuadas a la sección de las directrices técnicas que corresponda a la labor efectiva prevista en cada una de las etapas del proceso de los PNAD.

36. El GEPMA convino en que la publicación debería elaborarse a partir de las publicaciones existentes, y centrarse en los elementos del proceso de los PNAD. Se basará en las funciones esenciales del proceso de los PNAD. El grupo destinatario de la publicación son principalmente los expertos nacionales que participan en la coordinación y la dirección del proceso de los PNAD.

37. El GEPMA también examinó las preguntas más frecuentes sobre los PNAD. Estas se redactaron y difundieron durante los talleres de capacitación regional del programa mundial de apoyo a los PNAD en los que participó el GEPMA. El Grupo decidió que las preguntas más frecuentes se publicaran en el portal dedicado a los PMA y en la Central de los PNAD como un documento dinámico.

G. Consideraciones de género y de otra índole en relación con las comunidades vulnerables de los países menos adelantados

38. El GEPMA examinó un proyecto de publicación sobre el reforzamiento de las consideraciones de género en la planificación y la aplicación de medidas de adaptación en los PMA. El GEPMA acordó nuevas mejoras para ultimar el documento, incluida la incorporación de los instrumentos y experiencias pertinentes y una descripción sobre la forma de integrar la perspectiva de género en el proceso de los PNAD. El Grupo convino en que la estructura del documento tendría que reflejar, entre otras cosas:

a) Los vínculos entre el género y el cambio climático;

- b) La importancia de adoptar un enfoque sensible a las cuestiones de género en la adaptación al cambio climático;
- c) La importancia del género en los procesos de los PNAD;
- d) Los instrumentos para integrar las consideraciones de género en los procesos nacionales de planificación y en la ejecución de actividades de adaptación;
- e) Las experiencias en la integración de las consideraciones de género en los procesos nacionales de planificación y en la ejecución de actividades de adaptación;
- f) La integración de las consideraciones de género en el proceso de los PNAD.

39. El GEPMA tomó nota de los progresos realizados por el Comité de Coordinación de los Pueblos Indígenas de África en la elaboración de material pertinente sobre la integración de las cuestiones de género y las cuestiones relacionadas con los conocimientos indígenas y tradicionales en los PNAD, y por Southern Voices on Climate Change en la preparación de material pertinente para la participación de las comunidades locales en el proceso de los PNAD. El GEPMA decidió colaborar con esas organizaciones, así como con otras organizaciones pertinentes, en la elaboración de la publicación a que se hace referencia en el párrafo 38 *supra*.

H. Seguimiento y evaluación del proceso de los planes nacionales de adaptación

40. El GEPMA examinó un proyecto de documento técnico en el que se describía un instrumento para vigilar y evaluar los avances, la eficacia y las deficiencias (el instrumento PEG M&E) y su aplicación al proceso de los PNAD. El Grupo llegó a un acuerdo sobre la introducción de nuevas mejoras para ultimar el documento, entre otras cosas reflejar los distintos niveles del proceso de los PNAD, lograr un equilibrio entre la atención prestada a los dos objetivos del proceso, añadir ejemplos de modalidades de seguimiento y evaluación ya existentes, y extraer enseñanzas pertinentes de los procesos nacionales de planificación, presupuestación y auditoría.

41. El GEPMA decidió además que el instrumento debería probarse mediante estudios de casos a nivel nacional y en colaboración con los asociados y las organizaciones pertinentes.

I. Prácticas óptimas y lecciones aprendidas

42. El GEPMA tomó nota de los avances logrados por el grupo consultivo en la revisión de las metodologías para recabar y compartir las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas en la labor de adaptación en los PMA²². El grupo consultivo llevó a cabo un análisis de 41 metodologías de una amplia gama de organizaciones a nivel nacional y mundial relativas a diversos sectores o temas. El análisis indicó que el proceso para identificar las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas podría incluir la reunión de datos, la selección de criterios, la aplicación de los criterios, la documentación y difusión de los resultados, y las modalidades y la frecuencia del ejercicio. Los criterios podrían incluir la eficacia y los efectos, y la mensurabilidad, posibilidad de repetición, eficiencia y sostenibilidad de las prácticas.

²² El grupo asesor está integrado por miembros del GEPMA, un miembro del Comité de Adaptación y un representante del Grupo de los PMA.

43. El GEPMA señaló que el contexto de las prácticas óptimas podía depender de las condiciones específicas de cada país. Decidió utilizar los pasos recomendados en las directrices técnicas para el proceso de los PNAD como prácticas óptimas genéricas, que estarían respaldadas por las experiencias o los estudios de casos de los países interesados sobre la forma en que se desarrollaron o aplicaron las prácticas óptimas. A ello se adjuntaría la información proporcionada por los países sobre las lecciones aprendidas conexas, así como ejemplos de la aplicación de la práctica.

44. El GEPMA decidió lo siguiente:

a) Que se ofreciera retroinformación al grupo asesor sobre su labor, entre otras cosas para que siguiera probando la metodología seleccionada;

b) Que se aplicara la metodología al elaborar el documento de información sobre las experiencias, las prácticas óptimas, las lecciones aprendidas, y las carencias y necesidades observadas en el proceso de formulación y ejecución de los PNAD a que se hace referencia en el párrafo 3 a) *supra*;

c) Que se aplicara la metodología al elaborar el tercer volumen de la publicación del GEPMA sobre las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas en la labor de adaptación en los PMA²³.

J. Apoyo a la coherencia y la sinergia en la labor de adaptación en el marco de la Convención

1. Aportaciones a la labor del Comité Ejecutivo Provisional del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático

45. El GEPMA examinó posibles aportaciones a la elaboración del plan de trabajo del Comité Ejecutivo Provisional del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático. El Grupo convino en que sus aportaciones a la labor del Comité Ejecutivo Provisional se harían de conformidad con su mandato. Esas aportaciones podrían incluir experiencias, prácticas óptimas y lecciones aprendidas en la labor de adaptación en los PMA, ideas sobre la manera en que el proceso de los PNAD podría reducir el riesgo de pérdidas y daños, y contribuciones en cualquier otra esfera que pudiera beneficiarse de los conocimientos especializados del GEPMA.

46. El GEPMA tomó nota también de la importancia potencial de analizar los mandatos y planes de trabajo o programas de trabajo pertinentes de los órganos constituidos y los grupos de expertos competentes con miras a determinar los vínculos y las esferas de coherencia y sinergia.

2. Colaboración con el Comité de Adaptación

47. El GEPMA participó en la quinta reunión del Comité de Adaptación, celebrada en marzo de 2014²⁴, y estuvo representado por el Sr. Thinley Namgyel (Bhután), que también participa en el equipo de tareas sobre los PNAD del Comité de Adaptación. En esta reunión, el GEPMA ofreció información actualizada sobre las actividades recientes en la aplicación de su programa de trabajo y sobre esferas concretas de colaboración con el Comité de Adaptación.

²³ El primer y el segundo volumen de la publicación sobre las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas en la labor de adaptación en los PMA se pueden consultar en: <http://unfccc.int/6110>.

²⁴ Véase http://unfccc.int/adaptation/groups_committees/adaptation_committee/items/8012.php.

48. El GEPMA también participó en la reunión conjunta del Comité de Adaptación y el programa de trabajo de Nairobi sobre los instrumentos disponibles para el uso de los conocimientos y las prácticas indígenas y tradicionales para la adaptación, las necesidades de las comunidades locales e indígenas y la aplicación de enfoques e instrumentos de adaptación sensibles a las consideraciones de género²⁵. El GEPMA estuvo representado en esta reunión por la Sra. Marianne Karlsen (Noruega).

49. El GEPMA observó que el equipo de tareas sobre los PNAD del Comité de Adaptación había publicado su plan de trabajo²⁶, y convino en las siguientes recomendaciones para el equipo de tareas en la ejecución de dicho plan:

a) El equipo de tareas debería tener en cuenta las necesidades específicas de los PMA en la ejecución de sus actividades;

b) El equipo de tareas debería coordinar sus actividades pertinentes con las del GEPMA, a fin de evitar la duplicación y/o esfuerzos paralelos.

50. El Sr. Juan Hoffmaister (Estado Plurinacional de Bolivia) y el Sr. Fredrick Kossam (Malawi), del Comité de Adaptación, asistieron a la 26ª reunión del GEPMA como parte de sus respectivos compromisos en el grupo asesor del GEPMA al que se hace referencia en el párrafo 42 *supra*, y en el grupo de apoyo de la Central de los PNAD.

3. Colaboración con el Comité Ejecutivo de Tecnología

51. El GEPMA participó en el taller conjunto del Comité de Adaptación y el CET sobre las tecnologías de adaptación²⁷, y contribuyó a la búsqueda de nuevas esferas de colaboración con respecto a dichas tecnologías. Convino en seguir colaborando con el CET sobre las formas de mejorar el conocimiento de las tecnologías de adaptación en los PMA.

4. Revisión de los documentos técnicos relativos a la sinergia regional y entre los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente

52. El GEPMA examinó el proyecto final de la versión revisada del documento técnico sobre la sinergia regional. El documento contenía una serie de mejoras, entre otras cosas ejemplos adicionales de sinergia regional, y referencias y enlaces a las actividades pertinentes realizadas en el marco de las demás Convenciones de Río, comunidades económicas regionales, organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. El GEPMA convino en incorporar otros ejemplos de la sinergia regional en la versión definitiva del documento, velando por que hubiera un equilibrio entre las diferentes regiones geográficas.

53. El GEPMA también afinó los elementos del documento técnico revisado sobre la sinergia entre los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Veló por que el documento fuera equilibrado en su enfoque, y que abordara la sinergia en los tres planos (mundial, regional y nacional). En la versión definitiva del documento se incluirán ejemplos de los PMA.

54. Una vez finalizados, ambos documentos se utilizarán como recursos para los PNAD, también como parte de la Central de los PNAD, y se complementarán con otros ejemplos y estudios de casos que se publiquen en el sistema.

²⁵ Véase <http://unfccc.int/8020>.

²⁶ Se puede consultar en: http://unfccc.int/files/adaptation/cancun_adaptation_framework/adaptation_committee/application/pdf/nap_tf_workplan_7june14.pdf.

²⁷ Véase http://unfccc.int/ttclear/templates/render_cms_page?TEC_meetings.

K. Movilización de organizaciones y centros y redes regionales

55. El GEPMA tomó nota de su colaboración en curso con una amplia gama de organizaciones y centros y redes regionales en la ejecución de su programa de trabajo para 2014-2015. Trabajó con varios expertos y representantes de:

- a) Las Partes;
- b) Los órganos de la Convención (el Comité de Adaptación, el CET, el Comité Permanente de Financiación y el GCE);
- c) Organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas;
- d) Organismos bilaterales y multilaterales;
- e) Centros y redes regionales;
- f) El programa mundial de apoyo a los PNAD de los PMA;
- g) Las organizaciones no gubernamentales nacionales, regionales e internacionales.

56. Entre las actividades específicas para las que se recabó la participación de los expertos y/o representantes figuran la reunión técnica del GEPMA sobre los PNAD que se celebró del 26 al 28 de febrero de 2014, el diseño de la Expo PNAD, el desarrollo en curso de la Central de los PNAD y la actividad paralela del GEPMA en el OSE 40.

57. El GEPMA decidió seguir movilizando a las organizaciones y los expertos pertinentes en la ejecución de su programa de trabajo.

L. Debates con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y sus organismos

58. En los debates se abordaron las experiencias más recientes, las cuestiones emergentes, las carencias y los casos logrados con respecto a la ejecución de los PNA. También se trataron otros proyectos que se desarrollaban en el marco del Fondo PMA y el programa mundial de apoyo a los PNAD.

59. El FMAM facilitó información sobre el apoyo del Fondo PMA a los PNA y a los PNAD (véase también el capítulo II.C, *supra*). Con respecto a los PNA, el FMAM indicó que una gran mayoría de los proyectos presentados por los PMA para su financiación por el Fondo PMA estaban alineados con sus respectivos PNA; todos los proyectos eran compatibles con las estrategias, los criterios de admisibilidad y las prioridades del Fondo PMA; los proyectos de los PNA estaban incorporando la perspectiva de género en las iniciativas de adaptación; y una gran mayoría de los proyectos de aplicación de los PNA contaban con una amplia participación de los interesados. El FMAM también indicó que los proyectos de los PNA habían contribuido a hacer avanzar el proceso de los PNAD en muchos PMA. Informó al GEPMA de que se había concedido autorización técnica a la ampliación del programa mundial de apoyo a los PNAD de los PMA. El FMAM indicó, además, que estaba trabajando junto con sus organismos en una publicación sobre las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas en relación con el acceso a los fondos del FMAM, que se pondría en marcha en la CP 20. El examen anual de seguimiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial²⁸ sería un recurso útil para la prestación de apoyo a los PNAD.

²⁸ Para obtener más información, véase <http://www.thegef.org/gef/AMR>.

60. El GEPMA formuló preguntas concretas al FMAM sobre sus esfuerzos en materia de comunicación, concienciación y facilitación del acceso a los recursos del Fondo PMA. El FMAM destacó diversas actividades, entre ellas el programa de apoyo a los países y los diálogos ampliados con grupos específicos a nivel regional, en los que participan los coordinadores de las operaciones del FMAM y las entidades de enlace nacionales para el cambio climático. También mencionó su participación en eventos y talleres del GEPMA, así como en los recientes talleres del programa mundial de apoyo a los PNAD, en que se facilitó información a los países sobre el acceso a los recursos del Fondo PMA.

61. El PNUMA presentó sus experiencias y lecciones aprendidas con respecto a la adaptación. Entre las experiencias cabe mencionar los siguientes logros fundamentales en relación con los proyectos de los PNA:

- a) La rehabilitación de ecosistemas de manglares degradados en Djibouti, con dos viveros de manglar funcionales, cada uno de los cuales produce 6.000 plantas por generación;
- b) La instalación de 22 estaciones meteorológicas automáticas en Rwanda, que transmiten datos en vivo a través de la Internet;
- c) La instalación de cinco estaciones meteorológicas en las Comoras;
- d) El suministro y la instalación de equipo de generación de datos para estaciones meteorológicas automáticas y centros de previsión meteorológica en Gambia, así como la formación de los especialistas y técnicos en este ámbito;
- e) La integración del cambio climático en los planes de estudio de primaria (grados 1 a 3: estudios sociales) y secundaria (geografía y agricultura) en Lesotho;
- f) La rehabilitación de manglares en las marismas de Camboya, en una superficie de 15 ha (150.000 plantas) en la comuna Peam Krasoab, y la rehabilitación de un dique en el municipio de Prey Nup;
- g) La celebración de nueve talleres de capacitación en el Afganistán sobre adaptación al cambio climático, vigilancia y evaluación, recopilación de datos, sistemas de información geográfica, cartografía y sensibilización sobre el cambio climático para diversos funcionarios gubernamentales y miembros de las comunidades locales.

62. El PNUMA también expuso las siguientes dificultades a que se enfrentaban algunos PMA en la ejecución de los PNA, a saber:

- a) Limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos cualificados y experimentados a nivel local, y dificultades relacionadas con la ejecución conjunta con otros organismos del FMAM;
- b) Importantes retrasos en el inicio de algunas actividades del proyecto, que van desde los retrasos en la apertura de una cuenta bancaria para la transferencia de fondos o en el establecimiento de unidades de gestión de proyectos hasta las demoras en el desembolso de los fondos a los países, con el resultado de que, en el peor de los casos, se han podido demostrar muy pocos progresos incluso después de que, en teoría, el proyecto haya estado en marcha durante al menos dos años.

63. El PNUD proporcionó información sobre el número de proyectos de los PNA a los que estaba dando apoyo en el marco del Fondo PMA. Señaló las siguientes lecciones aprendidas:

- a) La intensificación del nivel de detalle y análisis en la fase de elaboración del proyecto facilitaría la aplicación de las medidas en la etapa de ejecución de proyectos.

b) Los países han establecido fundaciones para integrar el cambio climático en la planificación a mediano y largo plazo.

c) La financiación de la adaptación procede de múltiples fuentes. Esto exige el establecimiento de estructuras y mecanismos institucionales que estén impulsados por la demanda y permitan la innovación, la rendición de cuentas y la transparencia, así como el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales para planificar, presupuestar, seguir y vigilar la financiación para el clima.

d) La incorporación de la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo requiere un enfoque de todo el Gobierno que respalde la planificación iterativa, y una presupuestación que tenga en cuenta el cambio climático.

64. El PNUD y el PNUMA también presentaron información actualizada sobre las actividades del programa mundial de apoyo a los PNAD. En el párrafo 15 *supra* figura un resumen de las actividades realizadas entre marzo y julio de 2014. El PNUD y el PNUMA también presentaron las siguientes lecciones aprendidas de la aplicación del programa:

a) Los PMA reconocen la importancia del enfoque de proceso respecto de los PNAD, y consideran que la producción de los PNAD como documentos independientes es un paso fundamental de ese proceso.

b) La financiación para el clima destinada a los PNAD, incluida la financiación para la ejecución, es una prioridad para los PMA.

c) La coordinación institucional es un desafío para todos los países. El intercambio de experiencias puede promover el aprendizaje.

d) La ampliación del proceso de los PNAD más allá de los ministerios de medio ambiente para integrarse en los procesos de planificación y presupuestación y las estrategias nacionales de desarrollo es un proceso a largo plazo.

e) La celebración de talleres temáticos regionales constituye una vía de formación técnica y de intercambio Sur-Sur.

65. El PNUD y el PNUMA también pusieron de relieve las actividades previstas para el resto del programa hasta agosto de 2015, que incluían un taller de capacitación regional para la región del Pacífico, apoyo al seguimiento dentro de los países, actividades de evaluación, y gestión de los conocimientos.

III. Información actualizada sobre las actividades prioritarias del programa de trabajo del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados

66. El GEPMA tomó nota de los progresos realizados en la aplicación de su programa de trabajo para 2014-2015, y de las actividades adicionales emanadas de los mandatos del OSE 40. Trató la cuestión del orden de prioridad de sus actividades, y recordó que el OSE, en su 40º período de sesiones, había alentado al Grupo a mantener la flexibilidad en la gestión de su programa de trabajo, teniendo en cuenta los recursos disponibles. Decidió dar prioridad a las siguientes actividades entre agosto de 2014 y su siguiente reunión, que se celebraría durante el primer semestre de 2015:

a) Los documentos de información o publicaciones siguientes: el panorama general del proceso de los PNAD a que se hace referencia en los párrafos 35 a 37 *supra*; el documento de información sobre la forma en que podría prestarse apoyo a los procesos de los PNAD en los PMA a que se hace referencia en los párrafos 18 y 19 *supra*; la publicación sobre el fortalecimiento de las consideraciones de género en la planificación y

la aplicación de las medidas de adaptación en los PMA a que se hace referencia en los párrafos 38 y 39 *supra*; el documento técnico sobre un instrumento de seguimiento y evaluación de los progresos, la eficacia y las deficiencias en el proceso de los PNAD a que se hace referencia en los párrafos 40 y 41 *supra*; y los documentos de información sobre las sinergias a que se hace referencia en los párrafos 52 a 54 *supra*;

b) Una reunión con representantes de las Partes, el FMAM y sus organismos y otras organizaciones pertinentes para hacer un balance de la labor del GEPMA;

c) Un documento de información sobre las experiencias, las buenas prácticas, las lecciones aprendidas y las carencias y necesidades en el proceso para formular y ejecutar PNAD, preparado conjuntamente con el Comité de Adaptación, como se menciona en el párrafo 3 c) *supra*;

d) La respuesta a las solicitudes individuales de apoyo de las Partes en lo relativo al proceso de los PNAD, entre otras cosas mediante la aportación de observaciones y retroinformación sobre las versiones preliminares de los PNAD y el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas;

e) Los talleres regionales de capacitación del GEPMA sobre los PNAD;

f) La elaboración, la revisión y la aplicación de las metodologías para el tercer volumen de la publicación sobre las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas en la labor de adaptación en los PMA a que se hace referencia en el párrafo 44 c) *supra*;

g) El desarrollo de la Central de los PNAD;

h) La organización, con la asistencia de la secretaría, de una reunión en que participen representantes de las Partes, el FMAM y sus organismos y otras organizaciones pertinentes para hacer un balance de la labor del GEPMA antes de junio de 2015;

i) El taller para intercambiar experiencias, buenas prácticas, lecciones aprendidas, carencias y necesidades en el proceso para formular y ejecutar PNAD, como se indica en el párrafo 3 b) *supra*, que se organizará conjuntamente con el Comité de Adaptación.

Anexo**Miembros del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados al 7 de agosto de 2014**

Sr. Abias Huongo	Angola
Sr. Ibila Djibril	Benin
Sr. Thinley Namgyel	Bhután
Sr. Matti Nummelin	Finlandia
Sr. Mphethe Tongwane	Lesotho
Sr. Benon Bibbu Yassin	Malawi
Sr. Batu Krishna Uprety	Nepal
Sr. Jan Verhagen	Países Bajos
Sra. Marianne Karlsen	Noruega
Sr. Douglas Yee	Islas Salomón
Sr. Paul Abiziou Tchinguilou	Togo
Sra. Pepetua Election Latasi	Tuvalu
Sr. Fredrick Manyika	República Unida de Tanzania
